

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PLAN CORRESPONSABLES

SERVICIO DE AULA DE MEDIODÍA (de 13 a 14h)

DATOS PERSONALES

Datos de la niña o del niño participante:

Nombre: _____ Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: ____/____/____ Edad: ____

Domicilio: _____

INFORMACIÓN SANITARIA (indicaciones médicas a tener en cuenta: alergias, toma de medicación...)

Colegio al que asiste el niño/a: _____

Datos de la madre o tutora:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Teléfono: _____ Estado civil: _____

Correo electrónico: _____

Datos del padre o tutor:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Teléfono: _____ Estado civil: _____

Correo electrónico: _____

SOLICITA – Servicio de Aula de Mediodía (de 13 a 14h).

Colectivo prioritario: SI NO

Indicar la situación socio familiar de la niña o niño que participa en el servicio y presentar documentación que acredite la misma.

- Víctima de violencia de género (título habilitante).
- Familia Monoparental o monoparental (libro de familia u otro documento legal que acredite la condición).
- Mujer en situación de desempleo, para realizar acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
- Mujer mayor de 45 años.
- Unidad familiar en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.
- Unidad familiar con menor renta per cápita.



Otras situaciones socio familiares a tener en cuenta:

Indicar nombre, apellidos y DNI de las personas que recogerán a la niña o niño:

- 1. _____ D.N.I. nº _____
- 2. _____ D.N.I. nº _____
- 3. _____ D.N.I. nº _____

Declara Responsablemente:

Que la documentación preceptiva a esta solicitud ya obra en poder de esta Administración por anterior solicitud efectuada de Plan Corresponsables 22-23 a fecha ____ de _____ de _2.02_ , con N REG _____ , sin mediar variación de circunstancias.

PROTECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN DE USO DE LA IMAGEN

Autorizo a que mis datos personales sean tratados en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la ley orgánica 3/2018, d 5 de diciembre de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y libre circulación de estos.

Les informamos de que durante el desarrollo de las actividades podrán captarse imágenes en las que puedan aparecer sus hijos o sus hijas con la finalidad de difundir y promocionar la actividad, si bien las imágenes publicadas no permitirán su identificación respetando, en todo momento, el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los menores y de las menores, sin que sean utilizadas para una finalidad diferente.

Don/ Doña _____
 con DNI nº _____ como padre /madre/tutor o tutora del menor

Autorizo
 No autorizo

En Fuente Álamo. a _____ de _____ de 2023

FIRMADO: (padre, madre, tutor, tutora legal)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia

NORMAS SERVICIO PLAN CORRESPONSABLES CURSO ESCOLAR 2022/2023

1. No asistirán los niños-as con síntomas de fiebre, diarreas, estomatitis, erupciones, conjuntivitis, varicela, pediculosis, parásitos y otras análogas.
2. El niño o la niña no podrá salir solo o sola del servicio. Podrá ser recogido de manera indistinta por la madre, el padre, tutor, tutora o persona a quien autoricen. En el caso de familias monoparentales o monoparental, se atenderá a lo que dicten las sentencias.
3. En caso de variación de la situación laboral, familiar, datos de contacto, etc.; en lo que afecte al servicio o al motivo que justifica la concesión, se deberá comunicar y acreditar. El Ayuntamiento podrá requerir cualquier documentación que considere pertinente mientras dure el servicio.
4. No se podrá conceder el servicio si no se aporta toda documentación requerida.
5. Cuando alguna persona no autorizada vaya a recoger al niño o la niña deberá llevar una autorización firmada por sus padres o tutores acompañada de una fotocopia del DNI de los mismos y de su propio DNI; de no ser así, no se permitirá recoger a ningún niño o niña.
6. Todos los niños y niñas deberán cumplir unas normas básicas de comportamiento respecto a los adultos y a los otros niños y niñas, así como, a todo el material que hay a su disposición y a las instalaciones. De no ser así, se comunicará a los padres y se aplicarán medidas educativas. Si sigue sin resolverse el problema, se podrá limitar el acceso al servicio.
7. En caso de detectarse peligro de contagio (enfermedad, pediculosis...) los niños no asistirán al servicio hasta que se solucione el problema.
8. Cada uno de los padres deberá respetar escrupulosamente el horario concedido y en el caso de que reiteradamente no se respetara, se impondrán las medidas oportunas.
9. En caso de accidente, el niño o la niña será cubierto por la Seguridad Social de los padres.
10. Rogamos el máximo interés y colaboración en el cumplimiento de las normas en beneficio de los/las menores y la buena marcha del servicio.
11. El incumplimiento de las normas conllevará el cese del acceso, temporal o definitivo al servicio.
12. La inasistencia continuada y no justificada durante una semana o discontinua durante 10 días podrá suponer la baja previa comunicación, y la disposición de esa plaza para el siguiente de la lista de espera.
13. El Ayuntamiento, durante el periodo de funcionamiento del servicio, se reserva el derecho a modificar o añadir las normas que crea oportunas.
14. Cualquier modificación o baja del servicio se deberá solicitar por escrito, por registro de estrada del ayuntamiento.

La utilización de servicio implica la aceptación de estas normas.

Fuente Álamo de Murcia, a _____ de _____ 2023

He leído y acepto las normas.

Fdo.: _____ Fdo.: _____
(Madre, padre, tutor o tutora) (Madre, padre, tutor o tutora)